



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 2410/2024.-

ANT. :

MAT. Informe Mensual.

CONCÓN,
07 NOV 2024

DE: SR. PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD DE CONTROL Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe(s) Mensual(es) y Boleta(s) de Honorarios de la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
PAMELA ALEJANDRA DÍAZ ARECHAVALA	32	317 25/01/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,




PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/pda
Distribución:
1.- Finanzas
2.- Dideco
3.-RRHH ✓

PAMELA ALEJANDRA DIAZ ARECHAVALA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 32

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES,
GESTORA TERRITORIAL

[REDACTED]

Fecha: 01 de Noviembre de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

MONITORA GESTORA TERRITORIAL OFICINA DE JUVENTUD MES OCTUBRE 2024	538.864
Total Honorarios \$:	538.864
13.75 % Impto. Retenido:	74.094
Total:	464.770

Fecha / Hora Emisión: 06/11/2024 14:40



20462636000324A2E9B9

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202411061440

Fecha / Hora Impresión: 06/11/2024 14:40



PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MES 2024 OCTUBRE	
Nombre Prestador (a)	Pamela Díaz Arechavala
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Monitora Gestora territorial- Oficina de juventud
Nº Boleta Honorarios	32

Funciones
• Desarrollar política pública de autogestión a través de la creación, desarrollo y seguimiento de los diferentes programas que ofrece la oficina de la juventud. • Acompañar a la comunidad a desarrollar programas y vínculos comunitarios, de participación social. • Apoyar la gestión y la coordinación de actividades en conjunto a la encargada de la oficina a la creación de equipos de voluntariado. • Gestionar en terreno, aportes y apoyos hacia las actividades juveniles. • Apoyar y difundir las postulaciones a fondos concursables que tengan estrecha relación con las temáticas juveniles. • Colaborar, gestionar y asistir a jornadas, charlas, encuentros, seminarios y reuniones que tengan relación directa con responsabilidad y temáticas juveniles. • Apoyar a las organizaciones juveniles, buscando mecanismos institucionales que permitan fortalecer su rol en la sociedad civil. • Generar talleres para la juventud de la comuna. • Promover canales de participación ciudadana con la juventud.

Actividades Realizadas
Primera semana 01-06 de Octubre - Gestión territorial - Facilitar salón juventud y otros espacios municipales para organizaciones juveniles - Registro redes sociales actividades municipales e información municipal - Contacto Fundación Piensa para coordinar actividad juvenil Segunda semana 07-13 de Octubre - Vacaciones autorizadas por Director DIDECO

Tercera semana 14-20 de Octubre

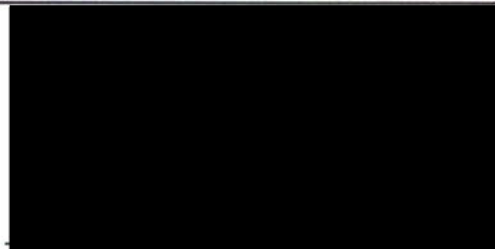
- Vacaciones autorizadas por director DIDECO

Cuarta semana 21-27 de Octubre

- Vacaciones autorizadas por director DIDECO

Quinta semana 28-31 de Octubre

- Gestión territorial
- Facilitar salón juventud y otros espacios municipales para organizaciones juveniles
- Registro redes sociales actividades municipales e información municipal
- Reunión cultura preparación gala academia "Goddess throne"
- Redacción informe mensual



FIRMA DE PRESTADORA


JEFE UNIDAD


V° B° DIDECO